

¿QUÉ ES Y QUÉ ESTUDIA LA GRAMÁTICA?

Javier Domingo Aruquipa Paredes

El escrito hace una reflexión sobre lo que se entiende por el término gramática y lo que se debería entender en realidad. En la educación básica y de bachillerato, tal palabra se la concibe como el arte de hablar y escribir bien un idioma. Sin embargo, tal definición peca por ambigua y es semilla de confusión en propios y extraños. Del mismo modo, el artículo habla sobre el objeto de estudio de la gramática, desconocido para muchos, y sus variaciones que responde a distintos factores extralingüísticos. Concluye el texto mencionando el rol del gramático y su función en el estudio de la lengua.

Palabras clave: gramática, competencia lingüística, intuitivo, científico, arte, lenguaje, lengua, habla, convención, , paradigma, semiótica, fonología, morfología, sintaxis

Cuando éramos niños, nos dijeron que no se decía “el casa”, sino “la casa”; que estaba mal dicho “Tenque ir”, pues lo correcto era “Tengo que ir”; que debía decirse “cómpramelo” y no “comprámelo”; que *sine* no se escribía con ‘s’, sino con ‘c’, en fin, las correcciones que nos hacían eran el cuento de nunca acabar. Sin embargo, y al mismo tiempo que esto sucedía, venía la contrapregunta eterna que nadie sabía responder: ¿por qué?, ¿por qué está mal dicho? o ¿por qué está mal escrito?

Como podemos percibir, todos tenemos la gramática en nuestra cabeza, todos podemos identificar que aquello está mal dicho, mal pronunciado o mal escrito. Las reglas que rigen a una lengua, por tanto, son inherentes a sus hablantes. Pero este saber es, ante todo, intuitivo. Es decir, sabemos que algo dicho o escrito está mal, porque nacimos en la lengua y aprendimos su estructura y funcionamiento, por el hábito de su uso que tenemos de ella; es más, tal conocimiento jamás ocupó un lugar de privilegio en nuestras vidas. La escuela fue el único paraje en donde el aprendizaje verbal o *competencia lingüística* buscó un lugar dentro de nuestro saber. Pero, como algunos de nosotros (por no decir todos) lo experimentamos, la escuela hace del conocimiento algo aburrido, por la ausencia de motivación o por la falta de vocación en el que enseña.

Sin embargo, de alguna u otra forma, lo que cada quien posee en su conocimiento es una **gramática intuitiva**, inconsciente: aquella que corrige todo uso lingüístico, sin saber cómo. Esta gramática común, automática, es lo opuesto a la **gramática científica**, la que nos lleva a entender la estructura y el funcionamiento de una lengua, pero de forma consciente, analítica y reflexiva. Esto último será nuestro punto de partida, para responder las preguntas de este artículo: ¿Qué es y qué estudia la gramática?

Si acudimos al auxilio del *Diccionario Escolar* o al auxilio del *Diccionario Escolar Ilustrado* o al clásico *Diccionario Ilustrado de Lengua Española*, SOPENA, todos de distribución general en la educación básica, en nuestro país, encontramos, respectivamente, que la gramática es la

“Ciencia que estudia el arte de hablar y escribir bien un idioma”.¹

“Arte de hablar y escribir bien un idioma”.²

Dicha acepción más que aclarar el concepto del término, nos lleva a una confusión mayor, pues ningún niño en edad escolar sabrá a ciencia cierta cómo se entiende la gramática como “arte”. La palabra arte requiere de mucha explicación profunda y seria, por ende, no es apropiada para esclarecer lo que se entiende por esta disciplina.

Un diccionario, un tanto más serio, nos hace entender que la gramática es la

“Ciencia que estudia los elementos de una lengua y sus combinaciones”.³

Sus partes serán la **fonología**, como la teoría funcional de los sonidos del habla; la **morfología**, que estudia la estructura de las palabras, su constitución interna y sus variaciones; y, por último, la **sintaxis**, que se ocupa de la organización lineal de los *enunciados* (frases y oraciones) y de los grupos que surgen a partir de su combinación. En este entendido

“La gramática es, fundamentalmente, una disciplina COMBINATORIA, puesto que estudia la forma en que se encadenan las palabras, así como las relaciones internas que se establecen entre los elementos que la componen”.⁴

¹ Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, *Diccionario Escolar*. Tupac Katari, La Paz, 2013, p. 155.

² Biblioteca Escolar Visor, *Diccionario Escolar Ilustrado*, El País S. A., LA RAZÓN y EL NUEVO DÍA, Bolivia, 2004, p. 47.

Diccionario Ilustrado de Lengua Española, SOPENA, Editorial Ramón Sopena S. A., Barcelona, 1999, p. 166.

³ Real Academia Española, *Diccionario práctico del estudiante*, Printer Industria Gráfica Newco, S. L., Barcelona, 2011, p. 543.

⁴ Idem, *Nueva gramática de la lengua española*, Espasa Libros, S. L. U., Madrid, 2009, p. 4.

Un ejemplo de lo anterior es la combinación de *lexemas*, palabras, y sus *morfemas*, pequeñas partes de la palabra que poseen significado, como la -s o -es, por ejemplo, que indican plural en algunos casos: casa-s, reloj-es y que regulan la concordancia de número en la oración. Otro caso similar es el uso de los morfemas -o y -a: gat-o, gat-a, que indicará el género del *sustantivo* en relación al *adjetivo* (fe-o, fe-a) en los enunciados. Tales formas, a su vez, indicarán la concordancia sintáctica entre sujeto y predicado, por mencionar una simple muestra:

Concordancia de número:

La-s casa-s	cuesta-n	mucho dinero.v	/	Lo-s reloj-e-s	fe-o-s	está-n	en liquidación.
Sujeto Predicado				Sujeto Predicado			

Concordancia de género:

L-a gat-a	hermos-a	tiene	sarna.	/	El gat-o	hermos-o	tiene	sarna.
Sust. Adj					Sust. Adj.			

En conclusión:

“[L]a GRAMÁTICA es la parte de la lingüística que estudia la estructura de las palabras, las formas en que estas se enlazan, y los significados a los que tales combinaciones dan lugar”.⁵

Aclarada ya la interrogante de qué es la gramática, tratemos ahora de responder la segunda pregunta de este escrito: ¿Cuál es su objeto de estudio?

Así como el cuerpo humano es el objeto de estudio de la anatomía; los números, de la matemática; y las plantas, de la botánica; el objeto de estudio de la gramática es la lengua. Ahora bien, antes de analizar tal concepto, empecemos por mencionar la diferencia entre lenguaje y lengua, ya que muchos confunden estos términos como similares.

Lenguaje es la facultad que animales y personas poseen para comunicarse, por tanto, es sinónimo de comunicación. De esta forma, la arquitectura, la música, la literatura, así como el ladrido de un perro o el grito de un mono serán formas de lenguaje. En este entendido, el lenguaje está conformado por signos particulares que hacen al fenómeno de comunicación. Por ende, los animales y los seres humanos poseen un lenguaje particular que los identifica como tales. Los animales tendrán un lenguaje de pocos signos limitados en su función, mientras que los humanos tendrán múltiples signos aplicados a múltiples funciones e intenciones.

⁵ Idem, p. 3.

Desde este punto de vista, la lengua, como un sistema de signos particular, será una pieza fundamental del lenguaje humano. Es decir, la lengua nos lleva al lenguaje verbal, a la comunicación lingüística que los animales no poseen y muy distinta al lenguaje de la arquitectura, de la música, por estar estructurado en un código o *semiótica* diferente.

“Para nosotros la lengua no se confunde con el lenguaje, la lengua no es más que una determinada parte del lenguaje, aunque esencial”.⁶

La lengua, entonces, como lenguaje verbal, es el sistema de signos que se interrelacionan entre sí. Esta codependencia símica conforma un código común a todos sus usuarios. La lengua, por tanto, es social, ya que se encuentra repartida en cada una de las personas que la utilizan. Sin embargo, como código, debe su funcionamiento a ciertas leyes de conformación, función e interrelación entre los signos que compone. La lengua

“... [e]s a la vez un producto social de la facultad del lenguaje y un conjunto de convenciones necesarias adoptadas por el cuerpo social para permitir el ejercicio de esa facultad en los individuos”.⁷

Y es esta convención la que nos lleva a las reglas y normas de funcionamiento de cualquier lengua. La gramática es, pues, dicho conjunto de normas y reglas convencionales para hablar, describir y escribir correctamente una lengua determinada.

Ahora bien,

“[t]oda gramática termina, o empieza, por ser normativa. [...], siempre, eso sí, sin espíritu dogmático”.⁸

Esto quiere decir que cualquier tratado de gramática no es impositivo. Todo lo contrario, su fin será proponer normas y reglas que rigen el uso de un idioma, desde la mirada de lo “ideal-correcto”.

Por tanto, la lengua y su gramática son ideales. Su totalidad es virtual, abstracta. Son ideales como modelos perfectos a seguir, como paradigmas de un idioma. Su idealidad, en parte, se concreta en el **habla**, en el uso individual que hacemos de ella, pues se expresa en todos. De esta forma, la lengua está repartida en ti, en mí, en ella, y en cada uno de nosotros, de acuerdo a nuestras

⁶ Saussure, Ferdinand, *Curso de Lingüística general*, Alianza Editorial, Madrid, 1987, p. 24.

⁷ Idem p. 24.

⁸ Alarcos, Emilio, *Gramática de la lengua española*, Espasa Calpe, Madrid, 1995, p. 18.

características individuales y regionales. Por ende, nadie puede hablar una lengua de forma perfecta. Esto implicaría usar la gramática al pie de la letra, en lo oral y en lo escrito y de forma homogénea. Un argentino, entonces, hablaría igual que un madrileño, un mejicano o un boliviano. Pero esto está muy lejos de darse, ya que el uso de un idioma conforma la identidad lingüística de una región a través del habla particular, lo que implica múltiples factores.

Sin embargo, lo que todos hacemos en principio es hablar o escribir una lengua de acuerdo a nuestra región, para luego acudir a nuestra cultura, a nuestro entorno social o a nuestro estilo propio o estado de ánimo, con las variaciones gramaticales que cada caso involucra.

No obstante, el modelo ideal de uso que conforma la gramática es necesario para la unificación de un idioma. Sin un paradigma de referencia, una lengua se perdería en los diferentes usos y abusos que de ella se hace. Si cada quien usara una lengua a su regalado antojo, tanto en lo oral como en lo escrito, como se ve en las redes sociales de internet, los usuarios de dicha lengua no se entenderían en lo más mínimo al encontrar en sus mensajes, por ejemplo, abreviaturas que solo el que las hace las puede descifrar, o se entenderían muy poco; o, mejor dicho, se desentenderían al comunicarse ya que surgirían dobles interpretaciones, ironías jamás pensadas, sarcasmos, en fin.

Esto nos lleva a decir que no existe eso de hablar bien o hablar mal. Lo que sí existe son variaciones de uso de un mismo idioma en diferentes regiones y personas, es decir, variaciones de habla que nos muestran cuán alejados o cercanos estamos en relación a la norma, a la gramática de una lengua.

“La gramática no enseña a hablar; enseña a reflexionar sobre el hablar y por tanto indirectamente puede ayudar a hablar mejor (es decir: pensar mejor y comunicarse mejor). La gramática examina los elementos que constituyen la lengua, y la organización y funcionamiento de todos esos elementos. Viene a ser como el plano de una ciudad: no nos lleva de la mano a través de sus calles, pero nos dice cómo está trazada y dónde se encuentra cada edificio. Nos transporta más allá de nuestra *habla* para mostrarnos el sistema o engranaje en que ésta se mueve: la *lengua*”.⁹

La gramática, entonces, es el eje paradigmático que acredita la descripción del uso de una lengua, no para estigmatizarla o ensalzarla, sino para mostrarnos las características propias que dicho uso posee.

⁹ Seco, Manuel, *Gramática esencial del español*, Espasa Calpe, Madrid, 2002, p. 20.

“Los gramáticos no hacen la lengua, solo la describen de acuerdo a su percepción de la misma”.¹⁰

BIBLIOGRAFÍA

- Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, *Diccionario Escolar*. Tupac Katari, La Paz, 2013.
- Biblioteca Escolar Visor, *Diccionario Escolar Ilustrado*, El País S. A., LA RAZÓN y EL NUEVO DÍA, Bolivia, 2004.
- Sin Autor, *Diccionario Ilustrado de Lengua Española SOPENA*, Editorial Ramón Sopena S. A., Barcelona, 1999.
- Real Academia Española, *Diccionario práctico del estudiante*, Printer Industria Gráfica Newco, S. L., Barcelona, 2011.
- _____, *Nueva gramática de la lengua española*, Espasa Libros, S. L. U., Madrid, 2009.
- Saussure, Ferdinand, *Curso de Lingüística general*, Alianza Editorial, Madrid, 1987.
- Alarcos, Emilio, *Gramática de la lengua española*, Espasa Calpe, Madrid, 1995.
- Seco, Manuel, *Gramática esencial del español*, Espasa Calpe, Madrid, 2002.
- Sánchez, Jesús, *Saber escribir*, Instituto Cervantes, Aguilar, Colombia, 2007.

¹⁰ Sánchez, Jesús, *Saber escribir*, Instituto Cervantes, Aguilar, Colombia, 2007, p. 26.